



X legislatura

Año 2021

Parlamento  
de Canarias

Número 420

22 de septiembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2948** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la aprobación de la Ley de cadena alimentaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 1



### PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2948** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la aprobación de la Ley de cadena alimentaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

(Registros de entrada núms. 10032 y 10047, de 15/9/2021).

#### Pregunta

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la aprobación de la Ley de cadena alimentaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2021.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: La ley se lleva a la aprobación por el Congreso de los Diputados a finales del presente mes y ante la preocupación manifestada por el sector platanero sobre la posibilidad de que esta ley sea aprobada en contra de lo solicitado por unanimidad por el Parlamento de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la aprobación de la Ley de cadena alimentaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

